SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14731 *ESTRUCTURAS ONICO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1436/2010 y número de ejecución 23/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Raúl Rubio Moreno, Contra Estructuras Onico, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 8/5/2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Estructuras Onico, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.521,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120031547-1

cve: BORME-C-2012-14731